

Toluca de Lerdo, Estado de México; a 20 de septiembre de 2018.

Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el día 20 de septiembre de 2018 en la Sala de Comisiones, ubicada en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de México.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Buenos días, señoras y señores integrantes de la Comisión de Organización, les doy la más cordial bienvenida.

Y previo a dar inicio a esta Sesión Ordinaria, le voy a pedir al Secretario Técnico, sea tan amable de pasar lista de presentes y, en su caso, verifique la existencia del quórum legal para sesionar.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Buenos días a los integrantes de la mesa.

Con gusto, señor Presidente.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11, fracción VIII, del Reglamento de Comisiones del Consejo General, procedo a pasar lista de asistencia, para lo cual solicito respetuosamente a los Consejeros Electorales y Representantes de los Partidos Políticos decir "presente", para confirmar su presencia.

Maestro Miguel Ángel García Hernández, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Organización. (Presente)

Maestro Saúl Mandujano Rubio, Consejero Electoral e Integrante de esta Comisión. (Presente)

Maestro Francisco Bello Corona, Consejero Electoral e Integrante de esta Comisión. (Presente)

Por parte de los Partidos Políticos nos acompañan la licenciada Marlene Miranda Espinosa, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional ante esta Comisión. (Presente)

Página 1 de 16

Esta hoja forma parte integral de la Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización celebrada en 20 de septiembre de 2018 en la Sala de Comisiones del Instituto Electoral del Estado de México.

Por el Partido Revolucionario Institucional, el licenciado Adán Gaona Valle, Representante Propietario ante esta Comisión. (Presente)

Por Movimiento Ciudadano nos acompaña el licenciado Edgar Ulises González Hernández, Representante Propietario ante esta Comisión. (Presente)

Por Nueva Alianza, nos acompaña el licenciado Luis Alberto Valdez Hernández, Representante Propietario ante esta Comisión. (Presente)

Por Encuentro Social nos acompaña el ciudadano Jesús Enrique Flores Vázquez, Representante Suplente ante esta Comisión. (Presente)

Por el Partido Político Vía Radical nos acompaña el licenciado Daniel Antonio Vázquez Herrera, Representante Propietario ante el Consejo General. (Presente)

Señor Presidente, le informo que se encuentran presentes los tres consejeros integrantes de esta Comisión, así como los representantes de seis partidos políticos.

Por lo tanto, existe quórum legal para continuar con la sesión, señor Presidente.

También, si me permite, antes de devolverle la palabra, se encuentra con nosotros el licenciado Miguel Ángel Sánchez González, de la Dirección Jurídico Consultiva.

Sería cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, Secretario Técnico.

Damos la bienvenida a todos los que se encuentran presentes.

Siendo las 11 horas con 10 minutos, del día 20 de septiembre, y con fundamento en los artículos 183 del Código Electoral del Estado de México; 10, fracciones I y IV; 25, 27, 29, 51, 52 y 53 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, nos encontramos reunidos en la Sala de Comisiones de este Instituto, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de esta Comisión.

Por lo que pido al Secretario Técnico dé cuenta del Proyecto de Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, señor Presidente.

Procedo a dar lectura al Proyecto de Orden del Día, el cual está integrado por los siguientes puntos:

1. Lista de presentes y, en su caso, declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria, de fecha 31 de agosto de 2018.
4. Informe de la Secretaría Técnica.
5. Informe sobre el Avance en la Recepción y Resguardo de los Paquetes Electorales que contienen los votos válidos, votos nulos, boletas inutilizadas y la documentación electoral sobrante de la Elección de Diputaciones a la Legislatura y Miembros de los Ayuntamientos del Estado de México del año 2018, de los órganos desconcentrados que concluyeron actividades durante los meses de agosto y septiembre de 2018.
6. Informe sobre el Avance en la Recepción de Archivo de Junta y Consejo, Expediente de Cómputo y Memoria Electoral de los órganos desconcentrados que concluyeron actividades durante los meses de agosto y septiembre de 2018.
7. Asuntos generales.

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, Secretario Técnico.

Con fundamento en el artículo 30, párrafos primero, segundo y tercero del Reglamento, pregunto a los integrantes de esta Comisión, si alguno desea hacer alguna observación o incluir algún tema en asuntos generales.

No tendríamos intervención por el momento, por lo que pido al Secretario Técnico se sirva recabar el consenso de la y los Representantes de los Partidos Políticos y, en su caso, la votación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, señor Presidente.

Pregunto a la y los Representantes de los Partidos Políticos, si existe consenso para el desahogo del Proyecto del Orden del Día que ha sido propuesto.

Señor Presidente, existe consenso de la y los Representantes de los Partidos Políticos.

Ahora bien, a los señores Consejeros Electorales que estén a favor de aprobar el orden del día, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Señor Presidente, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, Secretario Técnico.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 31 del Reglamento de Comisiones y debido a que los documentos a tratar en esta sesión ordinaria les fueron circulados previamente con la convocatoria, sírvase Secretario Técnico solicitar el consenso de la y los Representantes de los Partidos Políticos, así como el voto de los Consejeros Electorales, para la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria, de fecha 31 de agosto de 2018 y del Informe de la Secretaría Técnica.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidente.

Solicito a la y los Representantes de los Partidos Políticos, su consenso para la dispensa de la lectura de del Acta de la Sesión Ordinaria, de fecha 31 de agosto de 2018 y del Informe de la Secretaría Técnica, documentos previamente circulados con la convocatoria.

Presidente, existe consenso de la y los representantes de los Partidos Políticos, para la dispensa de la lectura de ambos documentos.

Pido ahora a los señores Consejeros Electorales que estén de acuerdo en que se dispense la lectura de los documentos en mención, se sirvan expresarlo levantando la mano.

Presidente, le informo que se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura de los documentos en mención.

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, Secretario Técnico.

Agotado el punto anterior, le pido entonces que continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Señor Presidente, el siguiente punto en el orden del día es el número tres, relativo a la lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria, de fecha 31 de agosto de 2018.

Es cuanto, Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, Secretario Técnico.

Debido a que el Acta de la Sesión Ordinaria, de fecha 31 de agosto de 2018, les fue circulada con la convocatoria, y se ha dispensado su lectura, pregunto a ustedes si hay alguna observación a la misma.

Secretario Técnico, por favor, someta a la aprobación de los integrantes el acta respectiva.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidente.

Solicito a la y los representantes de los Partidos Políticos, su consenso para aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria, de fecha 31 de agosto de 2018.

Presidente, existe consenso de la y los Representantes de los Partidos Políticos, para aprobar el acta de la sesión en comento.

Ahora pido a los señores Consejeros Electorales que estén de acuerdo con la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria, de fecha 31 de agosto de 2018, se sirvan expresarlo levantando la mano.

Señor Presidente, le informo que por unanimidad fue aprobada el acta en mención.

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, Secretario Técnico.

Y le voy a pedir que continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: El siguiente punto del orden del día es el número cuatro, y es relativo al Informe de la Secretaría Técnica.

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, Secretario Técnico.

Integrantes de esta Comisión, debido a que el Informe de la Secretaría Técnica les fue circulado previamente con la convocatoria y se ha dispensado su lectura, pregunto a ustedes si alguien alguna observación al mismo.

Si no tenemos comentarios, se tendría por presentado el informe, y le pido al Secretario Técnico continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias, Presidente.

El siguiente punto en el orden del día es el número cinco, que corresponde al Informe sobre el Avance en la Recepción y Resguardo de los Paquetes Electorales que contienen los votos válidos, votos nulos, boletas inutilizadas y la documentación electoral sobrante de la Elección de Diputaciones a la Legislatura y Miembros de los Ayuntamientos del Estado de México del año 2018, de los órganos desconcentrados que concluyeron actividades durante los meses de agosto y septiembre de 2018.

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, Secretario Técnico.

Y para el desahogo de este punto del orden del día, le voy a pedir al Secretario que haga uso de la voz, en su carácter de Director de Organización, por favor.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias, señor Presidente.

El informe que nos ocupa en este punto del orden del día, sobre el avance en la recepción y resguardo de los paquetes electorales, se deriva de la aprobación que hizo la Junta General, mediante Acuerdo número 67 del presente año, por el que se aprobó el Procedimiento para el traslado, recepción y resguardo de los paquetes electorales, que contienen los votos válidos, los votos nulos, las boletas sobrantes inutilizadas, así como la documentación sobrante de la elección de Diputados y Miembros de los Ayuntamientos del Estado de México.

Una vez que este documento fue aprobado debidamente por el órgano competente, se elaboraron las Circulares 145 y 146, mediante las cuales se remitió a la Presidencia y la Secretaría de los 45 Consejos Distritales Electorales y los 125 Consejos Municipales de este Instituto, respectivamente, el procedimiento

referido anteriormente, así como la programación de entrega de los paquetes electorales del presente proceso electoral.

Esta programación que refiero en este punto, se establece en dos etapas:

La primera integra a las juntas distritales y municipales, en las que no se presentaron medios de impugnación.

Y la segunda etapa refiere precisamente a aquellas juntas en las que sí fueron presentados medios de impugnación por parte de los Partidos Políticos, por lo que ésta última se llevará a cabo conforme se resuelvan los referidos por los Órganos Jurisdiccionales correspondientes.

- Una vez que –como mencioné– concluyeron actividades aquellos órganos que no presentaron medios de impugnación y llevaron su sesión correspondiente de clausura en el mes de agosto, se inició con la primera etapa, que correspondió del día 15 al 27 de agosto de 2018.

Para tal efecto, en el traslado y recepción de estos paquetes se contó con el apoyo de nueve Notarios Públicos del Estado de México, quienes en presencia del personal de la Secretaría Ejecutiva, de la Dirección Jurídico Consultiva, la Contraloría General, así como la Oficialía Electoral y de la Dirección de Organización de este Instituto, dio fe de la entrega y almacenamiento de los paquetes electorales en las instalaciones de la Bodega Alterna de este Instituto que –como es de su conocimiento– se ubica en la calle Vicente Guerrero número 67-B, de la colonia Reforma, en San Pedro Totoltepec, del municipio de Toluca, en el Estado de México.

También en este operativo se hizo uso de 12 camiones tipo rabón y 28 camionetas de tres y media toneladas, que fueron previamente contratadas, mediante licitación pública que efectuó la Dirección de Administración.

Por lo que hace a la segunda etapa de aquellos órganos desconcentrados, que concluyeron actividades una vez que resolvió el Tribunal sus medios de impugnación, se llevó a cabo el traslado de estos paquetes en fecha 10 y 11 de septiembre del presente año, y para efecto contamos con la presencia de un Notario Público del Estado de México, quien estuvo presente durante los dos días

y acompañó al personal del Instituto que he referido anteriormente, dando fe de la entrega y almacenamiento de los paquetes electorales.

Asimismo, se utilizaron solamente dos camiones tipo rabón, además de cuatro camionetas de tres y media toneladas, para el traslado de esta segunda fase de los paquetes electorales.

Cabe señalar, señor Presidente, que los municipios de Amanalco y Villa Guerrero, para el caso de los municipios de Amanalco y Villa Guerrero, el Consejo General realizó de manera supletoria el cómputo municipal, por lo que una vez que este máximo órgano de dirección lo determine, los paquetes serán trasladados para su resguardo a la Bodega Alternativa correspondiente.

Asimismo, para el caso de los municipios de Jiquipilco y Villa del Carbón, los paquetes se encuentran resguardados en las instalaciones del CFyDE de este Instituto, debido al cambio de sede para la realización del cómputo municipal, por lo que una vez que se resuelvan los medios de impugnación interpuestos, se establecerán las fechas para el traslado de estos paquetes a la bodega antes citada.

Finalmente, pueden observar ustedes en la lámina que está proyectada, que a la fecha hemos llevado a cabo el traslado de los paquetes electorales de 43 Juntas Distritales, entregándose ya 18 mil 434 paquetes, lo que significa el 95.52 por ciento del total de paquetes de la elección de diputados y quedan pendientes por trasladar 864 paquetes, lo que significa el 4.48 por ciento del total de paquetes electorales.

Por lo que hace a los ayuntamientos –como podemos observar– hemos recibido ya los paquetes electorales de 51 Consejos Municipales; hemos recibido tres mil 289, lo que significa el 17.04 por ciento y quedan pendientes por entrega 16 mil nueve paquetes, que corresponden al 82.96 por ciento de los paquetes electorales correspondientes.

Señor Presidente, por el momento sería cuanto y estaría atento por cualquier otro comentario que existiera sobre el particular.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, Secretario Técnico.

Página 9 de 16

Esta hoja forma parte integral de la Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización celebrada en 20 de septiembre de 2018 en la Sala de Comisiones del Instituto Electoral del Estado de México.

Gracias por el informe muy detallado.

Señores integrantes de esta Comisión, se pone a su consideración el presente informe.

Y en términos de lo dispuesto por el artículo 33 del Reglamento, pregunto si alguien desea hacer uso de la voz, en primera ronda.

De no tener comentarios se tendría por presentado este informe.

Y le pediría al Secretario Técnico continúe con el siguiente punto del orden del día y dé cuenta de la integración de la Comisión, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias, señor Presidente.

En primera instancia daré cuenta de la presencia hace unos minutos, del licenciado Jorge Velázquez González, representante suplente de MORENA ante esta Comisión.

Bienvenido, señor.

Bien. Señores integrantes de esta Comisión, esta otra parte de las actividades que está llevando a cabo la Dirección de Organización, en cuanto a la recopilación de la documentación de los Órganos Desconcentrados, me permito informar a ustedes que sobre el avance de la relación de Expedientes de Cómputo; Archivos de Junta y Consejo; y Memoria Electoral, de los Órganos Desconcentrados que concluyeron sus actividades en los meses agosto y septiembre del presente año.

Perdóneme, señor Presidente, tiene razón.

El siguiente punto del orden del día es el número seis, referente al Informe sobre el Avance en la Recepción de Archivo de Junta y Consejo, Expediente y Memoria Electoral, de los Órganos Desconcentrados que concluyeron actividades durante los meses de agosto y septiembre del presente año.

Sería cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, Secretario Técnico.

Bien. Para desahogar, de nueva cuenta, este punto le voy a pedir haga uso de la voz al Secretario Técnico, en su carácter de Director de Organización, por favor.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias, señor Presidente.

Una disculpa.

Bien. Comentábamos que este es otro apartado en cuanto a la recepción de la documentación que generan los Órganos Desconcentrados y que ya concluyeron actividades durante los meses de agosto y septiembre del presente año, se ha llevado a cabo la recepción de estos tres elementos, que son los expedientes de cómputos; los archivos de Junta y Consejo; y las memorias, correspondientes a 35 Juntas Distritales Electorales y 52 Juntas Municipales. Esto se llevo a cabo en la primera etapa del 15 al 30 de agosto del presente año.

Estos órganos desconcentrados –que he dado cuenta– los 35 y 42, son aquéllos en donde no se presentaron medios de impugnación y que, como comenté ya, fueron entregados sus documentales.

Por lo que hace a la segunda etapa de esta entrega, recibimos Ocho Juntas Distritales y una Junta Municipal, en las que se presentaron medios de impugnación y también, de la misma manera, recibimos el Expediente de Cómputo, el Archivo de Junta y Consejo y la Memoria Electoral.

Aquí cabría hacer un señalamiento, señor Presidente, en el sentido de que derivado de los sucesos del 4 de julio del 2018 el Consejo Municipal Electoral de Villa Guerrero no entregó el expediente de cómputo, debido a que remitió los paquetes electorales que contiene el expediente de casilla al Consejo General, a efecto de que llevara a cabo el cómputo supletorio, por lo que cuando se disponga el traslado de los paquetes electorales a la bodega alterna, se integrará debidamente el expediente de cómputo correspondiente a esa elección y será debidamente resguardado junto con el resto de los expedientes de cómputo de cada uno de los Consejos Distritales y Municipales correspondientes.

Como podemos observar en la lámina que sigue, hemos recibido ya los documentales referidos de 43 Consejos Distritales que concluyeron sus actividades, de 54 Consejos Municipales también que ya concluyeron, y nos quedan pendientes por recibir dos Consejos Distritales y 71 Consejos Municipales que aún continúan, hoy en día, con actividades.

Sin embargo, cabe destacar que, en la próxima Sesión Ordinaria de estos Consejos, a celebrarse el próximo día 24 de septiembre del año en curso, los Consejos Distritales 24, con cabecera en Nezahualcóyotl y 36, con cabecera en San Miguel Zinacantepec; así como el Consejo Municipal de Tepetlaoxtoc, clausuraron sus trabajos, mientras que 71 Consejos Municipales Electorales continuarán en activo, hasta en tanto se resuelvan los medios de impugnación respectivos.

Por el momento es cuanto, señor Presidente, en relación a la entrega de estas documentales de los órganos desconcentrados.

Sería cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, Secretario Técnico.

Señoras y señores integrantes de esta Comisión, se pone de nueva cuenta a su consideración el informe que se ha presentado.

Y pregunto a ustedes, si alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda.

Sí, el Consejero Electoral Francisco Bello Corona, por favor.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, Consejero Presidente de la Comisión.

Sólo unas cuestiones, me parece que finalmente sólo me obedecen a cuestiones de forma, pero observo en la página 17 de este informe, el cuadro número seis, en el que se refiere "consejos distritales con medios de impugnación que continúan activos".

Entiendo que continúan activos por unas razones sólo administrativas, porque medios de impugnación en órganos distritales ya han concluido el 100 por ciento.

Digo, esa sería la aclaración que le pediría: ¿Por qué continúan todavía referidos de esta manera?

Y, aprovechando, este cuadro seis está encabezado con el "Rubro Consejo Municipal Electoral", cuando debe ser distrital y la cabecera de San Miguel Zinacantepec, en realidad es la 36, no la 5, como viene en el cuadro.

Es cuanto, Presidente.

Gracias.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Sí. Gracias, señor Consejero.

Tiene el uso de la voz el Secretario Técnico.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias, señor Presidente.

Gracias, por la pregunta.

Efectivamente, señor Consejero, lo usamos como activo en el sentido de que continúan preparando precisamente sus documentales, para poder entregar debidamente, es decir, integrar ya completa toda su documentación del expediente de cómputo, los archivos correspondientes, ya con el cierre de actividades y, por supuesto, en espera básicamente de la Sesión de Clausura que –como comento– se llevará a cabo el próximo día 24 y entonces concluyan formalmente los trabajos de estos órganos y remitan su documentación. A eso nos referimos con activo.

Efectivamente, ya concluyeron sus medios de impugnación y únicamente con los actos preparatorios para la sesión de clausura.

Y, por otra parte, le agradezco las correcciones.

Efectivamente, haremos las precisiones respectivas y lo remitiremos, si así nos lo instruye el señor Presidente.

Gracias.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Sí. Se instruye para los efectos que se han precisado, derivado de estos comentarios que se han vertido.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz en primera ronda?

¿No?

Si no tenemos más comentarios, se tendría por presentado el informe que se ha citado.

Y le pido al Secretario Técnico, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias, Presidente, con gusto.

El siguiente punto del orden del día corresponde a asuntos generales y le informo que por el momento no fueron inscritos asuntos en este punto.

Sería cuanto, Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, Secretario Técnico.

Una vez que se han agotado todos los puntos del orden del día y de conformidad con lo establecido en el artículo 10, fracción IV del Reglamento antes referido, siendo las 11 horas con 39 minutos, del día en que se actúa, se declaran formalmente concluidos los trabajos de esta Sesión Ordinaria.

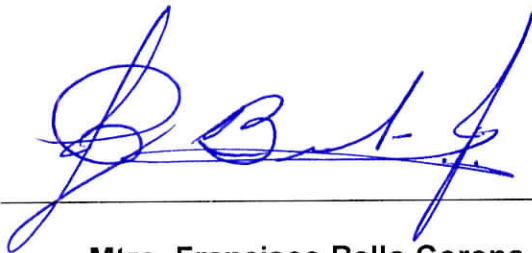
Agradezco a todos su asistencia y deseando que tengan un muy buen día.

Muchas gracias

Firmando la presente Acta los que participaron en la Sesión Ordinaria celebrada el 20 de septiembre de 2018 en la Sala de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de México



Mtro. Miguel Ángel García Hernández
Consejero Electoral y Presidente de la Comisión
de Organización



Mtro. Francisco Bello Corona
Consejero Electoral e Integrante de la
Comisión de Organización



Mtro. Saúl Mandujano Rubio
Consejero Electoral e Integrante de la
Comisión de Organización



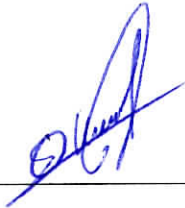
Lic. Marlene Miranda Espinosa
Representante Propietaria del
Partido Acción Nacional ante el Consejo
General

Lic. Adán Gaona Valle
Representante Propietario del
Partido Revolucionario Institucional



Lic. Edgar Ulises González Hernández
Representante Propietario del Partido
Movimiento Ciudadano

Lic. Luis Alberto Valdez Hernández
Representante Propietario del Partido
Nueva alianza



C. Jorge Velázquez González
Representante Suplente del Partido
MORENA

C. Jesús Enrique Flores Vázquez
Representante Suplente del Partido
Encuentro Social



C. Daniel Antonio Vázquez Herrera
Representante Propietario del Partido
Vía Radical ante el Consejo General



Lic. Víctor Hugo Cántora Vilchis
Director de Organización y
Secretario Técnico de la
Comisión de Organización